

SVR-GGPR1 17149

Bogotá D. C., 29 de marzo de 2022

30 MAR 2022

Doctor
HECTOR OLIMPO ESPINOSA
Gobernador
GOBERNACIÓN DE SUCRE
Calle 25 No. 25B - 35 Av. Las Peñitas
Sincelejo - Sucre

Andrés Isang

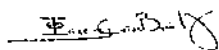
Asunto: Orden de Inicio Convenio Interadministrativo 2032 - 2021

Respetado Doctor Olimpo,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del convenio 2032 de 2021, suscrito el 12 de noviembre de 2021, el cual tiene por objeto *"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"*, atentamente le informo lo siguiente:

1. A partir de la fecha se imparte orden de inicio de ejecución del citado convenio.
2. El convenio cuenta con Registro Presupuestal No. 290322 de fecha del 24 de febrero de 2022.

Cordialmente,



Firmado digitalmente
por ISOLIER ANDRES
EGUIS BENITEZ

ISOLIER ANDRES EGUIS BENITEZ
Gerente Grupo Grandes Proyectos Regionales 1

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE

Proyecto: DANIELA VANESA CAMPO

Revisó: CLAUDIA PATRICIA GUERRERO